



T

279263

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 156
QUILLON, viernes 26 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : INST.DE INV.DESARROLO Y CAPACITACION

RUT:78.179.710-3

LA SUMA DE \$:58.373

Y SON:CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

IRIDEC LIMITADA, PAGO DE CUOTAS GREMIALES, MES DE ENERO DE 2018, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141224	IRIDEC	58.373			
1110304	Banco Corpbanca Sep		58.373	78179710-3	

TOTALES : 58.373 58.373

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
QUILLON

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
CONTROL INTERNO

JEFE DAEM

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49993647 CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° 156 FECHA DE PAGO FIRMA

PAGADO